

FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA



Guía metodológica
para el desarrollo,
monitoreo y evaluación
de la política pública



FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO

Guía metodológica para el desarrollo, monitoreo y evaluación de la política pública

Derechos Reservados © 2021

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Montes Urales 440
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo.
C.P.11000, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco de la Unidad de Gobernanza Efectiva y Democracia. El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno, en cerca de 170 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Fue elaborado por **Sergio Salvador García García** y revisado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** y la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**.

Revisores técnicos:
Tania Jimena Enríquez Mier, **Alejandro González Basurto** y **Carlos Cortés Zea**.

Diseño editorial: **Ápice | Maira Fragoso**.

Primera edición: **Noviembre, 2021**.

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Tania Jimena Enríquez Mier
Titular de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito

Carlos Mercado Casillas
Director General de Planeación Estratégica para la Prevención

Omar Monroy Rodríguez
Director de Estrategias para el Otorgamiento de Recursos Presupuestales

Miguel Rivas Amezcua
Director de Suscripción, Implementación y Seguimiento de Convenios y Acuerdos de Colaboración

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) EN MÉXICO

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente

Sandra Sosa Cárcamo
Representante Residente Adjunta

Carlos Cortés Zea
Oficial Nacional de Gobernanza Efectiva y Democracia

Alejandro González Basurto
Analista en Gobernanza y Cooperación

INVESTIGACIÓN

Sergio García García
Consultor

CONTENIDO

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	8
1 MARCO CONCEPTUAL	14
A Violencia, desarme y paz	16
2 DEFINICIÓN Y OBJETIVOS DE LAS FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO	24
A Definición	27
B Objetivo general	30
C Objetivos específicos	31
3 MODELO DE FERIAS Y DESARME VOLUNTARIO	31
A Componentes	36
B Enfoques	37
4 LAS CONDICIONES PARA EL ÉXITO DE LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN	38
A Lograr el apoyo e involucramiento del Gobernador/a presidente/a municipal	40
B Seleccionar un buen coordinador y equipo técnico eficaz	41
C Fomentar la participación ciudadana	42
D Comunicar de forma eficiente	44
E Actores y sus funciones	46

5 LA FERIA DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO	50
A La coordinación	52
B El espacio de participación	53
C La convocatoria	54
6 LA INSTALACIÓN DE LA INICIATIVA POR LA PAZ Y EL DESARME VOLUNTARIO	56
A La inauguración	61
B La comunicación	61
C El desarrollo de la Feria de Paz	62
D El Desarme Voluntario	63
E Revisión diaria del desarrollo de la Feria de Paz	65
F La clausura	66
G La evaluación de la Feria de Paz y Desarme Voluntario	67
7 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	68
A Evaluación	70
CONSIDERACIONES FINALES	72
HERRAMIENTAS	74
BIBLIOGRAFÍA	75

PRÓLOGO

A fin de atender la epidemia de la violencia -y las consecuentes violaciones sistemáticas de derechos humanos- el Gobierno de México impulsó un nuevo paradigma de seguridad, sustentado en políticas locales de prevención de la violencia, desarrollo social, justicia transicional y construcción de paz. De ahí que la [Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024](#) marque una ruptura con las prácticas del pasado, al plantear el objetivo de enfrentar las causas que originan las violencias.

El desafío no tiene precedentes y requiere la articulación de la seguridad nacional y la seguridad pública en una política que catalice la construcción de la paz. Este es el propósito de las **Ferías de Paz y Desarme Voluntario**, impulsadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para sensibilizar sobre el riesgo que representa el uso de armas de juego, disminuir su posesión entre la población civil y fomentar una cultura de paz, corresponsabilidad y no violencia en el territorio nacional.

Con base en sus [lineamientos recientemente publicados](#), se trata de disminuir la cantidad de armas de fuego que posee la población civil en el sexto país con más civiles armados en el mundo, con lo cual se pretende reducir los altos índices de inseguridad. La finalidad es:

“... fortalecer las estrategias que permitan concientizar a las personas sobre los factores de riesgo social y sus posibles consecuencias a nivel individual y comunitario. A su vez ponderar los factores de protección y fomentar la cultura de paz en el entorno familiar como base social, para reducir los ámbitos violentos y las conductas delictivas.”

Por otra parte, atendiendo a la cuestión cultural, la iniciativa busca fomentar la cultura de paz en el territorio nacional y promover entre la población valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia.

En este marco de acción, nos complace publicar el presente documento **Ferías de Paz y Desarme Voluntario: Guía metodológica para el desarrollo, monitoreo y evaluación de la política pública**, resultado de una alianza estratégica entre la SSPC y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Además de resaltar el carácter emblemático del ejercicio, la Guía pretende acompañar su implementación

en los municipios, con base en las buenas prácticas identificadas en otros países de la región latinoamericana. Después de acompañar distintos procesos de desarme similares desde 1991, el PNUD está convencido de su contribución a la seguridad y estabilidad de las sociedades, su utilidad para devolver la confianza de la población en sus instituciones, así como de su beneficio para la prevención y mitigación de futuros conflictos violentos, coadyuvando a la a la reconciliación nacional.

El esfuerzo conjunto de sistematización refleja la convicción compartida que considera a la gobernanza efectiva y democrática como un precursor necesario de la paz. Asimismo, brinda un manual metodológico de utilidad a los tomadores de decisiones de los tres niveles de gobierno, que hayan decidido sumarse a la estrategia nacional de desarme voluntario, mediante la organización de una Feria de Paz. En la SSPC y el PNUD, estamos convencidas de que solo la acción decidida de los gobiernos -y el apoyo de los organismos internacionales- habilitará la consecución del ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” en México.

Si queremos pacificar el país, requerimos adoptar enfoques innovadores de seguridad ciudadana y proponer soluciones orientadas a la reconstrucción del tejido social, desde una agenda de acceso a la justicia y construcción de paz. Poniendo el bienestar de la población en el centro de las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito. Ahora bien, si las Ferías de Paz logran evitar -aunque sea- una tragedia, habremos alcanzado nuestro objetivo.

La metodología que expone la Guía aspira a marcar un precedente en México: constatar la posibilidad de que el Estado asuma un rol proactivo en la construcción de una cultura de paz. En otras palabras, superar la narrativa que considera que la violencia puede combatirse con más violencia. Este es el espíritu de la Guía, ya que *“no se trata de ganar una guerra, se trata de ganar la paz”*.

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

INTRODUCCIÓN

Una de las prioridades del actual Gobierno de la República es trabajar en favor de la construcción de paz con el fin de impulsar y fortalecer procesos, estructuras y acciones que permitan que las diversas manifestaciones de violencia se aborden desde *la paz y la no violencia*. La premisa sustantiva que debe estar presente en las estrategias y líneas de acción de prevención de las violencias y la seguridad es que la *violencia no se combate con más violencia*.

Este posicionamiento en la política pública actual se debe a que desde 2006 y hasta 2018 el concepto rector en el que se enmarcaban las estrategias de seguridad fue el de “guerra”, identificando a “enemigos” en una lógica de confrontación que derivó de una visión militarista en la acción policial: armamento, equipo bélico, patrullas, etc., con intervenciones violentas en las regiones más conflictivas del país, esto fue el derrotero que se estableció en los ejes estratégicos de la acción policial. Los resultados fueron adversos: la violencia no disminuyó, existieron violaciones de derechos humanos en todo el territorio, se generó corrupción, se acrecentó la impunidad y sobre todo se afianzaron en la sociedad ideas y creencias alrededor de las cuales los conflictos sociales sólo se resuelven por vías violentas.

Emprender la construcción de paz implica reconocer la necesidad de atender las causas estructurales que han generado la desigualdad social, erradicar la corrupción que impide la operación de un sistema de justicia y atender los factores detonadores de las violencias, consideraciones que están presentes en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) en su numeral 6 Emprender la Construcción de Paz establece

Como elementos consustanciales a la estrategia de seguridad se promoverá la adopción de modelos de justicia transicional, la cultura de paz y la recuperación de la confianza en la autoridad. Ante la imposibilidad de derrotar las diversas expresiones delictivas por medios exclusiva o preponderantemente policiales y militares y frente al absurdo de querer pacificar con métodos violentos, resulta imperativo considerar la adopción de

modelos de justicia transicional que garanticen los derechos de las víctimas y que, al mismo tiempo, hagan posible el desarme y la entrega de los infractores, a quienes se les respetarán sus derechos legales y se les propondrá un cambio de vida; se revisarán los expedientes de acusados y sentenciados a la luz de las lógicas de pacificación a fin de determinar si sus casos pueden ser objeto de amnistía o indulto, condicionados en todos los casos al cumplimiento de los cuatro ejes de la justicia transicional: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. PND, 2014: 22¹

Si el abordaje de la justicia transicional establece proyectos y acciones definidos, el posicionamiento de una cultura de paz y la recuperación de la confianza en la autoridad se convierten en un verdadero desafío de política pública, ya que se deben establecer proyectos y acciones innovadoras que permitan un cambio en las visiones, comportamientos, hábitos y prácticas que justifican y naturalizan las violencias, así como impulsar sistemas efectivos de transparencia y rendición de cuentas como elementos que contribuyan a la reducción de la corrupción, con el fin de recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

Iniciativa emblemática de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en favor de la cultura de paz, las **Ferias de Paz y Desarme Voluntario** se diseñó como un proyecto que se implementará en los 50 municipios que manifiestan el mayor índice de violencia en el país. Las **Ferias de Paz y Desarme Voluntario** se constituyen como una política pública que busca favorecer la interacción de instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y ciudadanía para hacer conciencia sobre la importancia de dirimir los conflictos de manera pacífica y ponderar las consecuencias negativas de la portación y uso de las armas de fuego, así como para identificar y valorar los esfuerzos ciudadanos a favor de la paz, a fin de que se constituyan en un motor colectivo que impulse acciones para favorecer las iniciativas de justicia cívica.

¹ http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019. Vista 19/10/2021.

El esfuerzo para apuntalar la construcción de paz es liderado por la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC y cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD).

Como parte de su mandato, el PNUD brinda a los países que los solicitan apoyo y asistencia técnica para la prevención, gestión y resolución pacífica de controversias y conflictos, desarrolla también guías como herramientas metodológicas que ayudan a el trabajo de diseño, facilitación y evaluación de procesos de diálogo en diversos contextos y circunstancias, y ha sido un valioso referente para la práctica del diálogo democrático a nivel mundial². (PNUD y OEA, 2013:7)

El trabajo que realizado por la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC con el apoyo del PNUD, consistió en la formulación de la definición conceptual y metodológica del Modelo de la Feria de Paz y Desarme Voluntario, así como en la elaboración de una guía para su organización que permitió establecer la estructura, procesos, referencias metodológicas, objetivos, criterios y herramientas para la generación de diálogos entre actores para impulsar procesos de paz. De igual manera, se estableció el sistema de seguimiento, los indicadores de monitoreo y evaluación de las Ferias con el fin de identificar los aspectos de mejora y tener aprendizajes que puedan utilizarse en proyectos similares.

Cabe señalar que en la Guía de las Ferias de Paz y Desarme Voluntario se encuentran abordados los aprendizajes y buenas prácticas de las Ferias de Conocimientos, la Guía Práctica de Diálogo Democrático y de la Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales todos textos elaborados por el PNUD, ejercicios que reflejan experiencias en territorios diversos relacionadas con temas de desarme, desmovilización y reintegración en diversos países.

² PNUD, 2013 Guía Práctica de Diálogo Democrático, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría de los Estados Americanos, Guatemala, p. 7

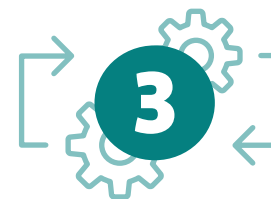
LA GUÍA SE ORGANIZA TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE ESTRUCTURA:



La **primera parte** establece las definiciones de violencia, desarme y paz. Así como los datos que muestran la magnitud de la violencia, las motivaciones que llevan a la población a adquirir armas de fuego y la importancia de vivir una vida sin violencia y en una sociedad pacífica.



Con la claridad de tener identificado el contexto conflictivo de México y la importancia de la construcción de paz, en el **segundo apartado**, se establece la definición del proyecto Ferias de Paz y Desarme Voluntario, con sus singularidades y lo que se espera del proyecto a través del establecimiento del objetivo general y de los objetivos particulares.



En la **tercera parte** se establecen las Ferias de Paz y Desarme Voluntario como un modelo que incluye los elementos teóricos y técnicos, así como estructura y procesos que se dirigen a atender un problema público, en este caso el problema de la violencia y la presencia indiscriminada de armamento en el entorno social. El diseño de un modelo de Ferias de Paz y Desarme Voluntario permite establecer los componentes, enfoques y los actores que se involucran en el proyecto.



El aprendizaje generado en proyectos de este tipo nos enseña que para garantizar su éxito, se requieren cuatro condiciones básicas, que se explican en el **cuarto apartado**, denominado las condiciones de éxito: a) Contar con la existencia de un liderazgo; b) Tener un equipo coordinado y eficaz; c) Considerar la participación ciudadana; y, d) Comunicar de manera eficiente.



La **quinta parte** se dedica a establecer la lógica de acción del espacio de participación y los aspectos organizativos que deben de ser atendidos especialmente, como la coordinación, la convocatoria, el diagnóstico participativo y la instalación de la iniciativa.



El **sexto apartado** aborda la instalación y desarrollo de la Feria de Paz y Desarme Voluntario estableciendo la importancia del evento como es la inauguración, la comunicación, el desarrollo de la feria, la operación de entrega de armas de fuego y juguetes bélicos, la revisión diaria de la marcha de la feria, la clausura y evaluación, así como aspectos que deben estar presentes y deben ser cuidados.



La **séptima parte** se dedica al monitoreo y evaluación de la Feria de Paz y Desarme Voluntario que, como toda política pública, requiere ser evaluada para saber si cumple con los fines y objetivos. Además de establecer procesos de perfeccionamiento y mejora continua, el monitoreo y la evaluación también permite rendir cuentas y generar aprendizajes para proyectos similares. Se considera de manera especial el tema del espacio donde se debe desarrollar la feria, ya que debe existir una carga simbólica, con mensajes a favor de la paz y de la convivencia pacífica en el municipio. Finalmente, es indispensable contar con herramientas que ayuden a mejorar la planeación de las acciones, monitorear, evaluar y llevar el control de las actividades, ya que se consideran como herramientas básicas.

Por último, se considera la bibliografía que sirvió como fuente de información, referencia teórica y de conocimientos de proyectos similares.



1

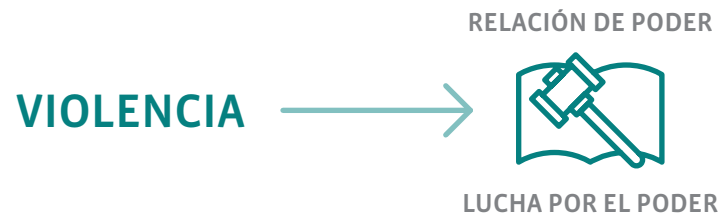
MARCO CONCEPTUAL

A VIOLENCIA, DESARME Y CULTURA DE LA PAZ



Uno de los principales problemas que afectan a las sociedades actuales, entre ellas la mexicana, es la violencia. Ésta tiende a ampliarse y mutar en un fenómeno cada vez más complejo, lo que genera condiciones adversas para la convivencia, la gobernanza democrática y el desarrollo humano y socioeconómico. Su evolución, y la complejidad que conlleva al insertarse en un entorno global, incluye dinámicas que van desde las interacciones personales hasta aquellas que se constituyen como verdaderas empresas delictivas: el contrabando de armas, el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de migrantes y el lavado de dinero, entre otros, que vulneran el ejercicio de la ciudadanía de mujeres y hombres, laceran la convivencia y la cohesión social, y dañan la confianza en las instituciones de gobierno. Por ello, la violencia debe tratarse como un asunto de seguridad y gobernabilidad.

La violencia se inserta en dinámicas sociales, producidas y reproducidas a través de la articulación de diversas tecnologías de poder, como discursos, mecanismos simbólicos, medios masivos de comunicación, estereotipos y pautas de consumo que, a su vez, actúan sobre la sociedad en su conjunto. Consiste no sólo en el uso de la fuerza física, sino también en otras acciones como agresiones verbales, intimidación, restricciones a la libertad o la privación de medios para la subsistencia y el desarrollo personal. **En el ejercicio de la violencia está siempre presente una relación de poder o una lucha por él.** Entendemos que la violencia es un medio para conseguir un fin, mediante la imposición de la voluntad sobre quien se reconoce como el “otro”.



La violencia es tan común que, muchas veces, se le percibe como algo habitual en la vida de las personas, o bien, como algo que sólo se debe atender en lugar de prevenir. Es un fenómeno difuso y complejo, difícil de asir conceptual y metodológicamente, aunque también se trata de una cuestión de apreciación, por lo que puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósitos.

Pero independientemente de cómo se conciba es posible aseverar que existe una relación entre la violencia “tradicional” entendida como la violencia justificada y reproducida cultural y cotidianamente, como es el caso de la violencia contra las mujeres, y las nuevas expresiones del fenómeno que incluyen organizaciones internacionales, tráfico de personas y el uso de tecnologías de avanzada, que se denominan violencia “moderna”.

Los grandes problemas se construyen a partir de pequeños comportamientos que se acumulan. **La investigación demuestra que la diferencia existente entre la violencia cotidiana que se ejerce en el hogar, la escuela, o en un centro de trabajo con la violencia que deriva del crimen organizado, es sólo de grado.**



Scheper-Hughes y Bourgois³ distinguen dos grandes tipos de violencia en México: la violencia «cotidiana» y la violencia «extraordinaria». La violencia «cotidiana» es la violencia que tiene lugar diariamente y que está normalizada en la sociedad mexicana, por lo que se pasa por alto. Va desde el suicidio, la violencia en las familias en particular contra las mujeres y los niños y las niñas, en las escuelas y contra los jóvenes, hasta la violencia sexual, el feminicidio y la violencia institucional. Así, de 2007 a 2009 se produjo un aumento del 68 % en los feminicidios; mientras que entre 1979 y 2004 una media de dos menores de 14 años murió cada día en incidentes relacionados con la violencia familiar⁴.

LA FAMILIA



es una de las instituciones sociales más violentas

En este sentido se ha afirmado que **la familia es una de las instituciones sociales más violentas**, muchas veces asociada con la violencia estructural en que la exclusión socioeconómica y la discriminación han aumentado la probabilidad de ver un comportamiento violento como «el único recurso posible»⁵. Existe una continuidad entre ambos tipos de violencia, y la violencia «cotidiana» ha facilitado las formas «extraordinarias, patológicas, excesivas o gratuitas» de violencia y, por ende, ha contribuido a las altas tasas de delitos violentos.

Ante la violencia una parte de la población reacciona armándose, bajo el supuesto de que el poseer un arma de fuego los protege contra un posible evento delictivo que ponga en peligro sus bienes o su integridad física. Esta reacción se debe a que viven de manera subjetiva la inseguridad. En otras palabras, el hecho de que hayan vivido o no, un evento violento, promueve que vivan con miedo, temor y con angustia⁶.

³ Scheper-Hughes, N. & Bourgois, P. (2004). *Violence in War and Peace. An Anthology*. Oxford: Blackwell Publishing.

⁴ Lozano, R., del Río, A., Azaola, E., Castro, R., Pamplona, F., Atrián M., y Híjar, M. (2006). *Coordinadores Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. Secretaría de Salud – PNUD, México

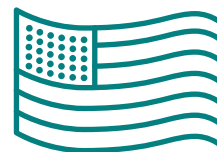
⁵ Scheper-Hughes y Bourgois, Op. Cit., p.3.

⁶

En este contexto, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021⁷ reportó lo siguiente:

- Se estima en **21.2 millones** el número de víctimas de 18 años y más en el país durante 2020, lo cual representa una tasa de prevalencia delictiva de **23 520 víctimas** por cada cien mil habitantes, cifra estadísticamente inferior a la estimada en 2019.
- El **28.4%** de los hogares del país contó con al menos una integrante víctima del delito.
- En el **93.3%** de los delitos no hubo denuncia, o bien, la autoridad no inició una carpeta de investigación, lo que se denomina cifra negra.
- Se estima que los principales motivos que llevan a la población víctima de un delito a no denunciar son por circunstancias atribuibles a la autoridad, tales como considerar la denuncia como pérdida de tiempo con **33.9%** y la desconfianza en la autoridad con **14.2 por ciento**.

México tiene condiciones favorables para que se establezca un mercado ilegal de todo tipo de armas de fuego y parte de los ciudadanos canalicen sus miedos armándose.



ESTADOS UNIDOS

es el mayor fabricante mundial de armas de fuego

Entre las razones que pueden explicar la existencia de una cantidad significativa de armas de fuego circulando por todo el país quedando en posesión de la población civil sería contar con una frontera con Estados Unidos, el mayor fabricante mundial de armas de fuego, donde uno de los factores que aumenta este problema es la práctica de la corrupción entre diversos actores sociales que incluyen a grupos criminales y autoridades que, a través de estructuras transnacionales y nacionales permiten la compra-venta y el tráfico de armas en las corporaciones públicas y privadas de seguridad, así como el establecimiento de lugares clandestinos para la adquisición de armas.

⁷ INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/>

La falta de mecanismos efectivos para dar solución a los conflictos interpersonales, así como entre la autoridad y las personas, genera incentivos para la autocomposición (justicia por propia mano), la intervención de terceros que toman beneficio del conflicto, o simplemente para dejar a las personas en virtual estado de desprotección y con ello generar alicientes para la impunidad. Un sistema de impartición de justicia que funciona bien permite en cambio que las personas recobren la confianza tanto interpersonal como en las instituciones, que encuentren respuestas adecuadas a sus problemas y faciliten la salida de la informalidad y la marginación jurídica.⁸

Sentirse protegido o pensar que se tiene seguridad no es la única razón para que la población adquiera un arma de fuego. Hay que considerar que existen otras motivaciones, como son: sentimiento de superioridad, que refuerza el machismo, deseos de venganza, la intimidación o la amenaza.

Los criterios señalados hacen referencia a cuestiones culturales, es decir, a valores, creencias y actitudes que son moldeados por la familia, las iglesias, los medios de comunicación, la escuela y la sociedad en su conjunto. Ante estas razones culturales que impulsan al armamentismo y a la violencia, cabe una política para contrarrestar esa cultura de violencia, la cual puede realizarse con cada una de las instancias del Estado y de la sociedad que se encargan de ir moldeando ese tipo de valores y actitudes⁹.

Para que una política de desarme civil sea eficaz y eficiente debe considerar no sólo el control, la regulación, la erradicación de la corrupción, las campañas de desarme sino además la promoción de una cultura de paz y de solución pacífica a los conflictos, y darles especial atención a los medios de comunicación, la familia, la niñez y la juventud.

CUESTIONES CULTURALES



VALORES, CREENCIAS Y ACTITUDES
que son moldeados por



LA FAMILIA



LAS IGLESIAS



LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN



LA ESCUELA



Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO

POLÍTICA DE DESARME



PARA SER EFICAZ Y EFICIENTE



control, regulación
y erradicación de
la corrupción



campañas de
desarme



Promoción de una
cultura de paz
y de solución pacífica
a los conflictos

⁸ López Ayllón, Sergio (coord.), 2015, Justicia Cotidiana, Informe de resultados de los Foros de Justicia Cotidiana, Primera edición CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C, México, D.F, p. 8.

⁹ Martínez Patrone, Arias (coord.) 2001, El arsenal invisible: armas livianas y seguridad ciudadana en la postguerra centroamericana. —1a. ed— San José, C. R.: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, p. 18.

Desde una perspectiva de política pública la cultura de paz significa traducir los derechos sociales, civiles y culturales a valores, significados y criterios para optar por la no violencia en cualquier situación, desplegando planes, programas y acciones dirigidas a las instituciones como son la familia, la escuela, el espacio social, las asociaciones sindicales, lugares que moldean, naturalizan y justifican las violencias y a su vez espacios donde se concientiza sobre los efectivos negativos que se derivan de los comportamientos violentos.

A pesar de la dificultad que representa, es importante trabajar para que los medios masivos de comunicación eliminen de sus contenidos mensajes que promuevan la violencia en todos sus tipos y formas, así como estereotipos de género, fomentando la promoción de la cultura de la paz y el derecho a una vida libre de violencia. La dificultad estriba en que la violencia vende y con excepción de algunos medios, la mayoría de los medios no renuncia a comunicar mensajes e imágenes violentos.

Es relevante señalar que implementar los programas y acciones de cultura de paz tienen su grado de dificultad en un país multicultural, con regiones altamente conflictivas y violentas, heterogéneo en lo regional, en lo económico y social con múltiples expresiones culturales, costumbres, lenguajes y prácticas por lo que la superación de la violencia, su trascendencia y la transformación de la sociedad requieren de procesos de cambio, de toma de conciencia impulsada por procesos educativos y de concientización para la paz, así como con el concurso de la sociedad. Lo anterior se puede hacer desde un enfoque de Paz Positiva que permite la medición de las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas¹⁰.

En este sentido es importante abrir todo tipo de espacios y encuentros para que como lo plantea la Organización de las Naciones Unidas comprendamos que “La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Es un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos”¹¹.

En la tarea de construcción de Paz la palabra clave es movilización, su relevancia radica en “la función de la sociedad civil, incluidos el mundo académico y los grupos de voluntarios, en el fomento del diálogo entre religiones y culturas, y alentando a que se apoyen medidas prácticas que movilicen a la sociedad civil, como la creación de capacidad, oportunidades y marcos de cooperación”¹².

¹⁰ García G, Dora Elvira, Coordinadora, 2014, Trascender la Violencia, Críticas y Propuestas Interdisciplinarias para Construir la Paz, Editorial Porrúa, México, D.F., p. 5.

¹¹ <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day>

¹² <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day>



2

**DEFINICIÓN
Y OBJETIVOS
DE LAS FERIAS DE
PAZ Y DESARME
VOLUNTARIO**



Las Ferias de Paz y Desarme Voluntario tienen el propósito de fomentar la cultura de paz y promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos desde sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, a su vez concientizar a la población del país de todas las edades sobre el peligro y las consecuencias de poseer armas de fuego, municiones o explosivos en el hogar.

PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FERIAS ES SIGNIFICATIVA LA COORDINACIÓN ENTRE



Para implementar las Ferias la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es significativa la coordinación con los distintos niveles de gobierno, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil. En este sentido las Feria de Paz y Desarme Voluntario se conciben como un mecanismo de participación sociedad – gobierno para dialogar y definir propuestas de solución a la conflictividad deriva de la violencia y el homicidio de manera integral.

El proyecto relaciona las dos caras de la violencia. Las manifestaciones sociales en los ámbitos familiar, escolar, social, laboral y hacia grupos vulnerables y su expresión más extrema reflejada en la privación de la vida derivada del uso de armas de fuego. La Feria y el Desarme se relacionan, pero cada uno de ellos mantiene una lógica de acción diferente.

A DEFINICIÓN

El concepto de *Ferías* puede verse como un espacio abierto y flexible que permite la concurrencia de múltiples actores en su organización y su desarrollo. Como espacio abierto puede de manera imaginativa y creativa dar cabida a múltiples expresiones culturales, deportivas, educativas, lúdicas para que aborden la *construcción de paz* como tema común, sensibilizando a la comunidad en la importancia de la resolución pacífica de los conflictos.

En un país como México plural y diverso en lo social y cultural la flexibilidad es un atributo importante porque permite adaptar la *Feria* de acuerdo a las tradiciones sociales y asociativas, así como de tener en cuenta los elementos que generan una identidad comunitaria que se puede relacionar con la paz; también permitir resaltar las acciones ciudadanas a favor de paz y la resolución de los conflictos a través del diálogo y la negociación en el momento de organizar la Feria de paz y el Desarme Voluntario.



El *Desarme Voluntario* por su parte, es un programa que responde al problema de posesión de armas de fuego en manos de la población civil y que ha demostrado desde sus primeros inicios resultados favorables. Por ejemplo, el programa *Por tu Familia, Desarme Voluntario*, iniciativa que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera Espinosa (2012-2018) lanzó en diciembre de 2012 para prevenir el delito y hacer frente a la violencia urbana derivada del uso de armas de fuego en la ciudad y estableció un precedente positivo¹³. En solo cinco meses se alcanzaron buenos resultados y se establecieron aprendizajes que muestran la eficacia y eficiencia de este Programa, como se puede observar en el siguiente cuadro.

¹³ Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, 2013, POR TU FAMILIA, DESARME VOLUNTARIO, la Ciudad de México apuesta por una cultura de paz, Casos de éxito, Distrito Federal, México.

Resultados de Diciembre de 2012 – abril 2013	Lecciones aprendidas del Proyecto de “Por tu familia, Desarme Voluntario”
<p>4,282 armas recabadas</p> <p>50 jornadas de canje</p> <p>Casi medio millón de hogares visitados</p> <p>24 mil promotores sociales movilizados</p> <p>250,000 encuestas realizadas</p> <p>1,308 tabletas electrónicas canjeadas</p> <p>240 bicicletas canjeadas</p> <p>2,596 despensas entregadas</p> <p>7 computadoras canjeadas</p> <p>93 electrodomésticos canjeados</p> <p>\$4.7 millones de pesos (US \$ 380 mil dólares) entregados</p> <p>5,000 carteles impresos</p> <p>808,260 volantes</p> <p>105,000 stickers distribuidos</p> <p>9,100 posters elaborados</p>	<ul style="list-style-type: none"> La seguridad en la ciudad puede tratarse desde una perspectiva de desarrollo social, no sólo desde un enfoque policiaco o punitivo. La proliferación de armas es un problema que preocupa a toda la sociedad y que reside en una percepción errónea de que el armamento es necesario para sentirse seguro. Es indispensable la colaboración interinstitucional entre distintos niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado. La sociedad civil es aliada del Gobierno en la promoción de una cultura de paz, siempre y cuando se trabaje sobre una base de confianza mutua. Resulta muy valiosa la colaboración de las autoridades eclesiásticas para atender un problema social grave, sin atentar contra la laicidad del Estado mexicano. La mujer juega un papel esencial en el convencimiento de su entorno inmediato en temas de prevención de la violencia, particularmente las madres de familia y amas de casa. La cultura de paz debe promoverse desde los niños y jóvenes contrarrestando la información que reciben cotidianamente de los programas televisivos y videojuegos en donde la violencia está omnipresente. El desarme es una de las respuestas a la violencia armada en zona urbana. La seguridad se alcanzará con menos armas en las calles, no con más armas en las calles. El programa “Por tu Familia, Desarme Voluntario”, esfuerzo sin precedentes de sensibilización ciudadana, concertación institucional y prevención del delito, es la apuesta de la Ciudad de México por una cultura de paz

Fuente: Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, 2013, POR TU FAMILIA, DESARME VOLUNTARIO, la Ciudad de México apuesta por una cultura de paz, Casos de éxito, Distrito Federal, México.

En México, existen otras iniciativas para el desarme impulsadas por entidades públicas y privadas que se coordinan con la SEDENA. Por ejemplo, la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México tiene atribuciones para planear y coordinar las actividades relacionadas con el Programa “Canje de Armas”. Se puede encontrar, también, la iniciativa de las asociaciones empresariales de Chihuahua: CANACO y FICOSEC,¹⁴ que desde 2015 en Cuauhtémoc, Chihuahua, organizan un “Canje de Armas” con el objetivo de:

Eliminar la posibilidad, o el riesgo fatal, dentro de las familias y la sociedad misma, derivados de la posesión o empleo de armas de fuego, cartuchos y explosivos, además de Fomentar la cultura de la legalidad, promoviendo el registro de armas de fuego autorizadas por la ley.



En ambos casos la SEDENA tiene la función de ser la institución que registra, retira y destruye las armas de fuego.

La relación entre Ferias de Paz y Desarme Voluntario, conduce a vincular violencia con crimen por arma de fuego; es decir, permite visualizar, pensar y analizar este binomio como parte de un comportamiento que daña, lastima y erosiona las relaciones sociales y comunitarias.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, así como los lineamientos establecidos para esta acción,¹⁵ se plantean como objetivo general y particulares de Ferias de Paz y Desarme Voluntario los siguientes:

¹⁴ Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Humana de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. www.fechac.org.mx

¹⁵ Tomado de la página electrónica: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631167&fecha=29/09/2021. Visitada el 18/10/2021.

B OBJETIVO GENERAL

Las Ferias de Paz y Desarme Voluntario tienen como fin fomentar la cultura de paz y promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos desde sus causas para **solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación**, a su vez concientizar a la población del país de todas las edades sobre el peligro y las consecuencias de poseer armas de fuego, municiones o explosivos en el hogar.

SOLUCIONAR PROBLEMAS

mediante



DIÁLOGO



NEGOCIACIÓN

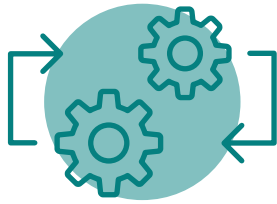
C LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACCIÓN SON LOS SIGUIENTES:

- i. **Disminuir** la cantidad de armas de fuego que posee la población civil con la finalidad de contribuir en la reducción de índices de inseguridad.
- ii. **Incentivar** la cultura del deporte y el sano esparcimiento entre personas jóvenes, para disminuir la violencia y concientizar sobre el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas y sus posibles daños.
- iii. **Promover** la corresponsabilidad del gobierno, sociedad civil y ciudadanía en las regiones de mayor índice de homicidios por arma de fuego.
- iv. **Realizar** actividades lúdicas, culturales y recreativas que promuevan la cultura de paz, la promoción de derechos humanos, resolución pacífica de conflictos.



3

MODELO DE FERIAS Y DESARME VOLUNTARIO



El modelo de Ferias de la paz y Desarme Voluntario se construye a partir de los conceptos de participación y movilización institucional y ciudadana. Su propósito fundamental –como quedó establecido en el objetivo general– es fomentar la cultura de paz y promover valores, actitudes y comportamientos que rechacen la violencia y prevengan los conflictos desde sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación. El involucramiento gobierno/sociedad y la territorialización bajo una perspectiva de corresponsabilidad son indispensables; de ahí que, la participación activa de los Gobiernos de las Entidades, de los Municipales, así como de instituciones sociales con presencia en las comunidades (Organizaciones religiosas y de la Sociedad Civil) y el acompañamiento de organizaciones internacionales con experiencia en el campo del desarrollo comunitario se convierten en el primer elemento del diseño de esta acción de política pública.¹⁶



Fuente: Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

¹⁶ Como Política Pública debe entenderse: “... instrumento para mejorar la acción gubernamental a favor de la sociedad, a través de la generación de altos niveles de eficacia, eficiencia administrativa y de legitimidad gubernamental”. Tomado de: Franco, Julio. Diseño de Políticas Públicas, IEXE Editorial, México, 2013, pág. 87.

Modelo de la Feria de Paz y Desarme Voluntario

COMITÉ PARA LA PAZ



ESPACIO DE ENCUENTRO GOBIERNO-SOCIEDAD



FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO



Fuente:
Elaboración propia.

A LAS FERIAS DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO TIENEN TRES COMPONENTES

- 1 El institucional, en el que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Unidad de Prevención de la Violencia y del Delito se coordina con las instituciones federales, estatales y municipales y opera intergubernamentalmente como un Comité para la Paz, cuyo propósito es promover y organizar las Ferias de Paz y Desarme Voluntario.
- 2 El establecimiento del espacio de reflexión y acción conjunta que se constituye con la concurrencia de las instituciones gubernamentales y las organizaciones sociales y civiles que se reúnen con el propósito reflexionar sobre la importancia de la Paz; y,
- 3 La acción Ferias de Paz y Desarme Voluntario, como producto del acuerdo entre autoridades y sociedad para trabajar a favor de la paz y construir un estado y municipio como territorio libre de violencia.

B ENFOQUES

Ferias de Paz y Desarme Voluntario incorporan en su diseño, desarrollo y operación los siguientes enfoques:

Interinstitucional: Su implementación debe ser producto de la relación cercana entre los tres órdenes de gobierno y las dependencias que por sus funciones intervengan en los procesos ciudadanos de construcción de paz.

Integralidad: Se trata de reconocer la multidimensionalidad de la violencia y los efectos negativos de la posesión y el uso de armas. Y, en consecuencia, también se trata de considerar la aportación multisectoriales con el fin de articular agendas relacionadas con la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Derechos Humanos: La Feria de Paz y Desarme Voluntario debe ser un proyecto que promueva y difunda los Derechos Humanos. Es importante resaltar que todo agresor, así como todo contexto que ayuda a que se den manifestaciones de violencia, vulnera los derechos de la víctima o las víctimas.

Enfoque de género: Esta perspectiva ayuda a promover la igualdad entre géneros y a cuidar que las acciones no reproduzcan estereotipos patriarcales y machistas.

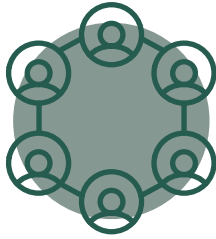
Inclusión: Se refiere a la forma de reunir en el diálogo a todos aquellos actores sociales que puedan ser parte de una situación problemática, ya que son ellos mismos los que van a encontrar la solución. La inclusividad es importante en contextos de alta exclusión social ya que el proceso de diálogo permitirá dar voz a los actores que normalmente no son considerados en procesos de toma de decisiones. Además, la inclusividad abre la puerta a la participación equitativa y efectiva de todos los actores.¹⁷ (PNUD, 2013: 13)

¹⁷ PNUD, OEA. (2013) Guía Práctica de Diálogo Democrático. Ciudad de Panamá, Panamá, p.13.



4

LAS CONDICIONES PARA EL ÉXITO DE LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN



Se cuenta con evidencia de experiencias exitosas de otros programas y proyectos similares, que permiten que algunas de las acciones positivas puedan ser aplicables para las Ferias de Paz y Desarme Voluntario¹⁸ ONU/Hábitat, 2009: 38; CESUP/UAH, 2014:

A LOGRAR EL APOYO E INVOLUCRAMIENTO DEL GOBERNADOR/A Y DEL PRESIDENTE/A MUNICIPAL



El gobernador/a y presidente/a municipal, como líderes políticos y como máximas autoridades estatales y municipales, deben mostrar el interés y la prioridad en sus gobiernos para tener un estado y municipio en paz, sin violencia y sin armas de fuego. Esta posición los compromete, pública y abiertamente, para organizar las Ferias de Paz y Desarme Voluntario, y opera

¹⁸ ONU/Hábitat, 2009, Guía para la Prevención Local. Hacia Políticas de Cohesión Social y Seguridad Ciudadana, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos-Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile. Chile, p.38. CESUP/UAH, 2014, Jaramillo C., García S., DUPRE H. (2018), Participación de los ciudadanos en la prevención social de las violencias: los ciudadanos como actores esenciales en la producción de seguridad en las ciudades en SUAREZ A., VANDERSCHUEREN F., TINOCO I. 2018. Ciudad y Seguridad. Las comunidades y los derechos ciudadanos en la coproducción de la seguridad. Universidad Alberto Hurtado, UNU/HABITAT, Gobierno del Estado de México.

como un mandato hacia las distintas áreas de su gobierno, con especial recomendación a las instituciones de seguridad y prevención de las violencias y el delito para que se involucren y en sus programas y proyectos instituciones tomen en cuenta la promoción de la cultura de legalidad y la paz.

Al momento de que estas autoridades comunican públicamente su interés en participar y en impulsar un proyecto de este tipo, visibiliza su responsabilidad individual y social para generar confianza, mostrar iniciativa, y su intención de convocar a los diversos actores políticos y económicos que estarán involucrados en el programa. Con ello contribuirá a generar procesos de corresponsabilidad gobierno-sociedad, orientados hacia el cambio de conductas violentas para promover en su lugar conductas apegadas a los valores de legalidad, conciliación y armonía social.

B SELECCIONAR UN BUEN COORDINADOR Y EQUIPO TÉCNICO EFICAZ;



El coordinador es quien inicia el proceso organizativo: reúne al equipo, planea, motiva y ve que las acciones sean ejecutadas de manera coherente. “Esta función, de carácter técnico, debe contar con la confianza política de parte de la autoridad a cargo. Está orientada a conducir la política y su implementación, dinamizar y monitorear las actividades que se realizarán y evaluar sus resultados”¹⁹. (ONU/Hábitat, 2009:38)

Para que las Ferias de Paz y Desarme Voluntario puedan ser organizadas sin perder detalle y se consiga el mayor impacto posible es necesari

¹⁹ ONU/Hábitat, 2009, ONU/Hábitat, Universidad Alberto Hurtado (UAH) (2009), Guía para la prevención local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, Santiago: Universidad Alberto Hurtado, p.38.

rio que se establezca un equipo técnico. Éste puede ser integrado con funcionarios de diversas direcciones o sólo con personal del área específica de prevención. El equipo debe comprender cabalmente el sentido y relevancia del proyecto, así como tener claridad en los objetivos, metas y alcance.

El coordinador y equipo técnico deben de ser elegidos de manera conjunta por el gobernador/a y por el presidente/a municipal operando como un **Comité para la Paz**. Su objetivo promover la cultura de paz a través de organizar las Ferias y el Desarme Voluntario.

C FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Si se asume el proyecto desde el enfoque de Seguridad Ciudadana que tiene como uno de sus fundamentos el involucramiento de las asociaciones sociales, civiles y líderes, resulta vital para el éxito de la Feria de Paz y Desarme Voluntario.

La participación ciudadana se encuentra como un significativo componente de las políticas públicas que atienden la violencia y el delito, y forman parte del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica SSPC, 2017. La participación de la sociedad civil permite:

“establecer diagnósticos más precisos que permiten identificar los factores detonantes de la violencia y la delincuencia, en cuanto problemáticas más cercanas a los ciudadanos; a su vez, diseñar y participar en las estrategias definidas para dar respuestas a los problemas del territorio; conformar organizaciones volcadas a entender y reflexionar sobre la seguridad de los territorios y las formas de construir comunidades más seguras²⁰...” (Jaramillo et al. 2018: 209)

²⁰ Jaramillo C., García S., DUPRE H. (2018), Participación de los ciudadanos en la prevención social de las violencias: los ciudadanos como actores esenciales en

Por lo anterior, se hace evidente que para lograr el éxito de la Feria de Paz y Desarme Voluntario sea imprescindible la participación activa de la ciudadanía, misma que formará parte de las actividades que involucren físicamente la Feria, pero también, serán partícipes simbólicamente de: 1) La apropiación de los espacios; 2) De la generación de imaginarios colectivos donde la cultura de paz sea fundamental; y, 3) La desnaturalización de la violencia como mecanismo de solución de conflictos individuales y comunitarios.

GUÍAS PARA UN DESARME CIVIL

Como parte de los aprendizajes de los procesos de desarme en Colombia se establece como una constante la **Prevención de conflictos**. Hay que promover entre los ciudadanos y las ciudadanas mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, como las casas de justicia, los conciliadores en equidad y los jueces de paz. Está comprobado que muchos homicidios son el resultado de conflictos entre familiares, vecinos o conocidos que no intentan redimir sus diferencias ante otras instancias y acuden a la “justicia por mano propia”. Es imperativo que la ciudadanía se percate de que existen instancias que facilitan la resolución de sus controversias y que se vuelva costumbre acudir a ellas y no a las armas. (PNUD, 2010: 24).

la producción de seguridad en las ciudades en SUARÉZ A., VANDERSCHUEREN F., TINOCO I. 2018. Ciudad y Seguridad. Las comunidades y los derechos ciudadanos en la coproducción de la seguridad. Universidad Alberto Hurtado, UNU/HABITAT, Gobierno del Estado de México.

* PNUD, 2010, La hora del desarme de los civiles. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Bogotá, Colombia,

D COMUNICAR DE FORMA EFICIENTE LA ACTIVIDAD Y SUS RESULTADOS



De nada sirve contar con una excelente propuesta de Ferias de la Paz y Desarme Voluntario si no se conocen. **Lo que no se comunica no existe, lo que no se visualiza no existe.** La comunicación social es un componente clave en las Ferias de Paz y Desarme Voluntario, ya que una parte fundamental del proyecto es de corte cultural, por lo que debe de proveer mensajes, información y

símbolos que muestren la importancia de establecer procesos de diálogo para impulsar la paz y contener las violencias. Se considera, además, que lo fundamental es concientizar a la población sobre la problemática de la conflictividad social y el crimen presente en el municipio. La información y los mensajes deben derivar del diagnóstico que realizan las autoridades gubernamentales para que se responda al temor, miedo, desconfianza y desconocimiento de la problemática de violencia y crimen en el municipio.

Posterior al acuerdo de paz que terminó la guerra civil en El Salvador en 1992, se abrió una campaña de desarme y, el papel de los medios de comunicación fue vital para su éxito.

Transformar hábitos y costumbres sociales y culturales es una tarea ardua, un proceso a largo plazo que requiere un trabajo dedicado, en este caso, a sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos de la portación de armas, así como a desestimular su uso. Esta tarea debe correr en paralelo con un trabajo de incidencia política.

Conscientes de ello, las iniciativas emprendidas a lo largo de estos años han tratado de llegar a la gente a través de mensajes y campañas de comunicación de impacto entre la población, como “¡Armas, ni de juguete!” o “Más armas, menos vida”. PNUD (2009):15

En la Guía Práctica para el Diálogo Democrático elaborada por el PNUD y la Organización de Estados Americanos, OEA, se establece que:

Es muy importante incluir desde un inicio una estrategia de comunicación hacia dentro del grupo dialogante y hacia fuera. Una buena estrategia de

comunicación permite mantener el diálogo dentro de un contenedor seguro y de confianza, fortalece la transparencia del proceso de diálogo y lo blindo ante posibles ataques o cuestionamientos. PNUD (2013): 14

En la Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales se plantea que la “comunicación es una actividad transversal, permanente, estratégica y fundamental para el funcionamiento, la legitimidad y la sostenibilidad” (PNUD/OEA, 2016:28)

La campaña de comunicación debe ser multidireccional para así abarcar todos los medios y sus modalidades. En su planificación la campaña de medios debe estar a cargo de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito y la coordinación para la difusión de esta, correrá a cargo de la SSPC con el apoyo de los Gobiernos Estatal y Municipal.



Informar es gobernar y los mensajes que se generen en la campaña de medios pueden quedar como un referente para ser tomado en cuenta en las intervenciones públicas de la autoridades y de esta forma reforzar los valores de una convivencia pacífica a lo largo de todo su periodo de gobierno

E LOS ACTORES Y SUS FUNCIONES

En el programa de Ferias de Paz Desarme Voluntario intervienen los siguientes actores: la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana a través de la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Comité para la Paz donde sus funciones serían las siguientes.



Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito:

Función. De acuerdo a las circunstancias particulares de cada municipio o región la Unidad de Prevención puede tener varias funciones:

- Tener un papel activo en procesos de participación con los tres órdenes de gobierno para impulsar acuerdos de cooperación;
- Acompañar acciones fundamentales para la construcción de la paz que coadyuven al éxito de la Feria de Paz y Desarme Voluntario;
- Ejercer un rol de articulación entre las autoridades gubernamentales y las organizaciones sociales y civiles por lo que, a través de esa articulación, pretenden avanzar en la construcción de confianza y en caso de que existan conflictos ayudar a su superación;
- Proporcionar metodologías y herramientas que ayuden al Comité para la Paz a desarrollar el proyecto de Ferias de Paz y de Paz Desarme Voluntario, así como a establecer los mecanismos de participación de las dependencias y programas federales.

Paralelamente, la Unidad de Prevención puede capacitar a los promotores sociales municipales para que incorporen el enfoque de paz en sus respectivas actividades.

Requerimientos básicos

- Conocimiento de las políticas públicas que justifican el proyecto;
- Claridad en los objetivos, metas y alcance del proyecto;
- Contar con el Diagnóstico de la Violencia y el Delito, en el cual se encuentra los datos y la información que se relaciona con la paz y el uso de armas de fuego;
- Contar con un programa detallado para la organización de las Ferias de Paz y Desarme Voluntario.



Comité para la Paz

Función. El Comité para la Paz, debe participar en la organización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario, derivado de que la organización del proyecto está a cargo de la SSPC.

Requerimientos básicos

- Contar con claridad en los objetivos, metas y alcance del proyecto;
- Conocer la problemática social de la violencia y el crimen en estado y municipio;
- Emplear un programa detallado para la organización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario;
- Incluir la participación de instituciones estatales y municipales.



CONDICIONES PARA QUE EL TRABAJO EN EQUIPO SEA EFICAZ

- Definir los objetivos.
- Definir la organización del equipo.
- Favorecer la comunicación. Generar un clima en el que la comunicación sea fluida, positiva.
- Propiciar la escucha activa: que se escuche a los demás y se expliciten los desacuerdos.
- Crear un clima democrático, donde todos opinen democráticamente y donde se fomente la participación de todos los integrantes y cada persona pueda expresarse libremente, sin miedo a ser juzgada por los demás miembros del equipo, sin burlas ni prejuicios.
- Favorecer el consenso en la toma de decisiones, previo debate si es preciso.
- Hacer que cada idea pase a ser del grupo por lo que todos traten de mejorarla y nadie la ataque.

REUNIONES DE TRABAJO



La Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC apoyará al Comité para la Paz en el desarrollo dos tipos de reuniones de trabajo: a) con las dependencias directamente involucradas en las Ferias de Paz y Desarme y, b) para que el Comité para la Paz coordine el espacio de encuentro gobierno – sociedad.

La reunión de trabajo con las dependencias estatales y federales tiene el fin de involucrarlas en la organización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario. Por su importancia, el gobernador/a y la presidenta/e municipal deben invitar al responsable de las dependencias para presentarles el proyecto. De la misma manera que las dependencias estatales, municipales y federales deben expresar los servicios, los recursos humanos y materiales que pueden aportar; y, además, establecer los tiempos por actividad, para darle seguimiento y así cubrir la totalidad de compromisos.

La segunda reunión tendría como objetivo el escuchar a las organizaciones y líderes; además de conocer los datos y situaciones de violencia y conflictividad para, de esta manera, tener un diagnóstico más completo. Asimismo, se escucharían ideas y sugerencias para mejorar la organización de la Feria. Además en este espacio se verían los detalles de la instalación y desarrollo de la Feria de Paz y Desarme Voluntario, así como para ver cuestiones logísticas que permitan manejar la misma información, identificar responsables y no perder detalles organizativos.

Después de la instalación el espacio de encuentro Gobierno - Sociedad, se sugiere tener dos reuniones más, con tiempos perfectamente establecidos y un lugar adecuado de trabajo.



Recomendaciones:

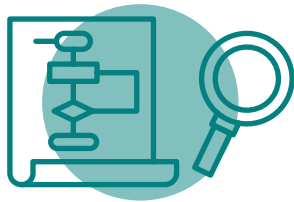
- Se sugiere tener cuidado en invitar, de manera formal, a todos los asistentes para que sientan y se perciban como parte de la organización de la *Feria de Paz y Desarme Voluntario*.
- La Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC elaborará la agenda o minuta de trabajo de cada reunión para llevar con orden y agilidad las reuniones.



5

**LA FERIA DE
PAZ Y DESARME
VOLUNTARIO**

A LA COORDINACIÓN



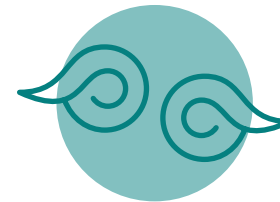
La coordinación de la Feria de Paz recae en la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC con el apoyo del Comité para la Paz: conducirá el proceso organizativo en un espacio de colaboración interinstitucional, abierto y plural. El equipo coordinador debe saber transmitir la visión, objetivos alcance de un proyecto que busca identificar las violencias y los factores detonadores y sus efectos en el municipio.



La coordinación es un elemento clave para el éxito de las iniciativas y de las acciones para la prevención de la criminalidad, tanto a nivel de su proceso de toma de decisiones como de su aplicación y durabilidad. Efectivamente, un proceso de coordinación eficaz permite asegurar el seguimiento y compartir la información entre los diversos actores, pero también, permite la coordinación de las acciones individuales de los actores en torno a objetivos comunes.

Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad,
www.cipc.org

B EL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN



La Feria de Paz y Desarme Voluntario debe ser resultado de un acuerdo entre autoridades y organizaciones de la sociedad, por lo que se debe de establecerse un espacio de diálogo para tomar conciencia de la conflictividad en el municipio. Es importante considerar que desde los contextos de violencia que emanan de nuestra realidad vivida es desde donde hemos de construir la no violencia y la paz, motivo por lo cual se debe realizar un diagnóstico y con base en él organizar la Feria.

Esta plataforma que toma la forma de un espacio de encuentro libre y plural se integra en la recta final del Proyecto, valida la propuesta organizativa presentada por el Comité para la Paz e integra las diversas agendas de las organizaciones para generar un sentimiento de participación y corresponsabilidad en la realización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario. Esta instancia de participación no se integra a la estructura municipal, opera como espacio de encuentro abierto.

C LA CONVOCATORIA



La Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC, con el apoyo del gobernador/a y presidente o la presidenta municipal, debe convocar a las instituciones sociales, civiles, líderes y ciudadanía en general para realizar la Feria de Paz y Desarme Voluntario. El objetivo es trabajar para que en el municipio existan relaciones sociales libres de violencia, fomentar la cultura de paz y legalidad. **Al emitir la convocatoria, la autoridad municipal se ubica como líder de la iniciativa, dándole tal importancia que pueda abrir espacios de discusión, análisis y debate en la esfera pública.**

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA UNA CONVOCATORIA EXITOSA SON LAS SIGUIENTES:

- Hacer cada invitación de forma personal; es decir usando el nombre de cada persona y no simplemente “Estimados señores” ni “A quien interese”;
- Si la persona tiene una agenda muy ocupada, averiguar los datos de contacto de su asistente y hacerle llegar copia de la invitación;
- La invitación puede enviarse por correo local o electrónico, o bien entregarse personalmente. Es recomendable llevar un registro de recibido por parte de los invitados;
- Adjuntar a la invitación información sobre el proceso en general, promotores, gestores, donantes y facilitadores. Es decir, información que permita al invitado entender los objetivos del proceso, su agenda general y quiénes están apoyándolo.

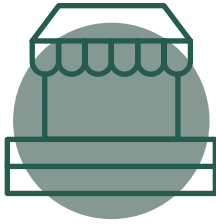
En algunos casos, la invitación por sí misma no será suficiente para lograr que el invitado acepte. Se recomienda que algunos de los promotores o garantes contacten directamente al invitado para resolver sus dudas y lograr que suba a bordo.²¹ (PNUD, 2013: 30)

²¹ PNUD, 2013, p. 30.



6

**LA INSTALACIÓN
DE LA INICIATIVA POR
LA PAZ Y EL DESARME
VOLUNTARIO**



La instalación del espacio de encuentro Gobierno- Sociedad es, quizá, la etapa más delicada de todo el Proyecto. Con la presencia de representantes de las diversas dependencias públicas, las asociaciones civiles y líderes sociales, el Comité para la Paz debe presentar el Proyecto de la Feria de Paz y Desarme Voluntario como respuesta a un problema social que daña la cohesión social y erosiona las relaciones sociales, y para que los diversos actores puedan asumir, corresponsablemente, el problema de la generación de la violencia y se ubiquen como parte de la solución. El convencimiento pasa por un análisis colaborativo de la violencia en el estado y municipio, la validación de los objetivos y por el acuerdo de colaboración.

Este proceso tiene un componente pedagógico y concientizador, ya que como se planteaba anteriormente **“La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida. Es un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos²²”**.



²² <https://www.un.org/es/observances/living-in-peace-day>

El Comité para la Paz debe presentar el diagnóstico de violencia, crimen y conflictividad social para que sea mejorado a partir de los conocimientos y vivencias de los actores de la sociedad civil.

Con un diagnóstico elaborado de manera participativa se podrán justificar y validar los objetivos generales y particulares de la Feria de Paz y Desarme Voluntario, y se podrán obtener las referencias para definir las actividades y alcanzar los objetivos.

El Comité para la Paz debe implementar un mecanismo que permita de manera formal y simbólicamente, comprometer a los diversos actores en la organización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario. Se propone la siguiente dinámica para establecer el diagnóstico de conflictividad:

Identificación de la problemática de conflictividad y de las acciones a favor de la Paz

Las diversas dependencias del municipio van presentando los problemas que atienden y sus diagnósticos van siendo complementados con los participantes.

La Dirección de Desarrollo Social y el DIF	Presenta la problemática de violencia intrafamiliar
La Dirección de Educación	Presenta los conflictos en las escuelas
La Dirección de Juventud	Presenta los conflictos en la juventud
La Dirección del Deporte	Presenta las medidas preventivas necesarias para erradicar la violencia por medio de deporte
El Instituto Municipal de las Mujeres	Presenta la violencia hacia las mujeres
La Policía Municipal	Presenta los homicidios dolosos, accidentales y suicidios por arma de fuego

Es importante identificar las acciones a favor de la paz y sus resultados esperados para la convivencia pacífica en la demarcación. Aun en los contextos de mayores violencias se presentan acciones para favorecer la seguridad en el municipio. Se encuentran también asociaciones que atienden problemáticas o a población afectadas directa o indirectamente por la violencia. Visibilizar las buenas acciones e involucrar a las asociaciones que trabajan a favor de la comunidad pueden dar mayor relevancia a la Feria de Paz.



Las reflexiones sobre la conflictividad en el municipio deben de hacer conciencia de la necesidad de trabajar a favor de la Paz y ayudar a generar acciones de trabajo para la seguridad y buena convivencia en la comunidad.

Con los objetivos establecidos se pasa a organizar la feria colectivamente, tomado en cuenta los siguientes aspectos logísticos:

- La Feria debe de durar por lo menos cuatro días. Es difícil pensar en más días por los recursos que se movilizan y la inversión del tiempo con la cual no contarían todos los participantes;
- Se establece el lugar con el criterio que debe ser simbólicamente relevante, así como cubrir requisitos logísticos y estratégicos: contar con infraestructura que asegure rutas de acceso, servicios públicos, telecomunicaciones y condiciones de seguridad;
- Se establecen y distribuyen los lugares. Hay que pensar que la distribución espacial es muy importante, ya que puede señalar diferencias, distanciar, aislar o apartarse de los lugares más transitados;
- Las instituciones públicas y asociaciones que deciden participar determinan de qué manera participan: mostrando o prestando servicios, montando algún espectáculo, armando algún foro, etcétera;
- Se asignan responsabilidades. Deben de establecerse las funciones, los canales de comunicación y las instancias de coordinación y mando para que las actividades fluyan sin contratiempo;
- Las fechas de la feria no deben sobreponerse con otros eventos con los cuales compita en audiencia y recursos o con periodo de vacaciones o fechas cívico-políticas. Se debe verificar que existan condiciones climatológicas y sanitarias favorables, sobre todo si el lugar es abierto y las actividades se exponen a lluvias, frío o fuertes vientos;
- Es conveniente establecer un sistema de captación de información que permita contar con datos para una evaluación objetiva: número de asistentes, día de mayor afluencia, evento (s) de mayor asistencia.

A LA INAUGURACIÓN

El arranque de la Feria de Paz y Desarme Voluntario debe tener una fuerte carga simbólica. Con la presencia del Equipo de la Unidad de Prevención y el Delito, el gobernador/a presidente/a municipal, con el cabildo, funcionarios estatales y líderes comunitarios iniciarán las actividades de la Feria llamando a la ciudadanía a que asistan y reflexionen sobre la importancia de vivir en un municipio de paz.



B LA COMUNICACIÓN

El área de comunicación pasa a ocupar una posición importante, ya que tendrá que estar informando e invitando a la población para que asista a la Feria y difundiendo mensajes que sensibilicen sobre la importancia de no tener y usar armas y cómo hacer para canjearlas. Las tareas de comunicación se deben desplegar en cuatro niveles:

- i. Comunicación social
 - Rueda de Prensa.
 - Boletín y Dossier de Prensa; y
 - Gira de Medios por todo el municipio.
- ii. Difusión y promoción
 - Inserción en medios tradicionales, digitales y redes
 - Publicidad impresa y carteles.
 - Perifoneo.
 - Volanteo y entrega de material impreso.
- ii. Tomar video de los eventos y reproducirlos en la página Web del municipio.
 - Hacer transmisiones en vivo en la radio municipal.
- iv. Vincular a líderes sociales con los organizadores para ser entrevistados.
 - Sensibilización y concientización comunitaria.
 - Pláticas sobre Paz y Desarme Voluntario.
 - Brigadas para transmitir el mensaje de paz y no violencia.
 - Estudio de percepción de inseguridad
 - Encuestas.
 - Grupos focales.

C EL DESARROLLO DE LA FERIA

- Se promoverá la participación de niñas, niños y adolescentes, quienes podrán intercambiar juguetes bélicos por juguetes no violentos;
- Se incluirán actividades lúdicas, talleres didácticos, concursos, eventos culturales y actividades deportivas con el objetivo de concientizar a la población de todas las edades sobre el peligro de las armas de fuego, cartuchos, cargadores o granadas en el hogar para incentivar el canje voluntario y de manera anónima.

La exposición de los servicios de las instituciones públicas y las organizaciones civiles se puede complementar con actividades lúdicas, deportivas, culturales.

LAS FERIAS

se soportan en



la cultura y el arte

Espacios culturales y artísticos: las ferias se soportan en la cultura y el arte para transmitir los mensajes centrales que se quieren posicionar. Más allá del entretenimiento que ayuda a mantener la atención de los y las participantes, estos espacios son quizá el más potente instrumento de sensibilización.

En las Ferias del Conocimiento organizadas por el PNUD la parte cultura es una actividad relevante. Los bailes de *break dance* en la Feria ExpoPaz (2010) sirvieron para demostrar el interés de los jóvenes por la construcción de paz desde sus propios imaginarios. La exhibición de fotografía en la Feria de Seguridad con Ciudadanía en Brasil (2009) realizada por las personas recluidas en penitenciarías, sirvió para transmitir su deseo de rehabilitación y reintegración social.²³ (PNUD, s/f.: 58)

D DESARME VOLUNTARIO

Hay que pensar que la población adulta e infantil que va a dejar sus armas adquirió una conciencia de la inutilidad de poseer y utilizar un arma de fuego para su protección o defensa y que lo más probable es que su acción hay sido dialogada con su familia y amigos, por lo que su decisión tiene un impacto a favor de la no violencia armada. Con esta acción tam-

²³ PNUD. s/f, Ferias del Conocimiento, Mecanismos de cooperación horizontal y transferencia del conocimiento, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PUND, Bogotá, Colombia, p. 58

bién se previene las lesiones y muertes accidentales, se inhibe de alguna manera el suicidio y homicidios con arma de fuego y se estimula a los niños y niñas a rechazar el uso de juguete bélico en sus juegos.



La anterior consideración debe de ser tomada en cuenta porque la recepción debe ser cálida y agradable: se está recibiendo a ciudadanos y ciudadanas ejemplares.

La entrega es anónima y una vez que el o la ciudadana entrega su arma de fuego, artefacto y/o munición se determina el monto de apoyo económico que se le entregará en efectivo de acuerdo a un tabulador que determina el valor de cada artefacto.

Personal de la SEDENA lleva a cabo el registro del arma de fuego tomando en cuenta: tipo de arma, calibre, marca, modelo, número de serie, el peso en gramos o kilogramo.

Se le invita a la persona a que sea atestigüe la destrucción del arma de fuego en el momento o en el día señalado por los organizadores de la feria para la destrucción de todas las armas de fuego, cartuchos y explosivos.



Cambio de juguetes bélicos

Con juegos, música y un stand arreglado de manera divertida se reciben los juguetes bélicos de niñas y niños. Conforme van llegando a la mesa de recepción entregan sus juguetes y se le da a cambio un juguete no violento.

Para resaltar la importancia pacifista del niño y la niña se les puede hacer una entrevista para que sea transmitida por la radio municipal o alguna otra radio, que escriba un mensaje en el libro de la paz.

También se pueden organizar actividades lúdicas, talleres de dibujo, manualidades e invitarlos a “dibujar en el muro de la paz” un mensaje para el estado y municipio.

E REVISIÓN DEL DESARROLLO DE LA FERIA

Es conveniente que hacia el final del día se reúnan los responsables de las principales actividades para ir realizando los ajustes que se vean pertinentes y establecer medidas correctivas que permitan un desarrollo fluido y sin contratiempos.

F LA CLAUSURA



La clausura es tan importante como la inauguración. **Con este evento se tiene la oportunidad de resaltar los logros alcanzados, la visibilizarían de los liderazgos que operan como mediadores comunitarios y los logros en el desarme.** Es importante agradecer la participación de los líderes locales, así como de las organizaciones civiles, para fomentar fortalecer el vínculo, además de hacer visible la importancia del trabajo conjunto, por un solo propósito “la paz en México”

El gobernador/a y el presidente/a municipal al realizar una síntesis de la Feria y el Desarme Voluntario y dar la palabra a otros funcionarios y líderes puede establecer una ruta de trabajo teniendo la Paz como tema central por el cual trabajar.

G LA EVALUACIÓN DE LA FERIA DE PAZ Y DESARME VOLUNTARIO



Una vez concluida la Feria de Paz y Desarme Voluntario **la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito establece con el Comité para la Paz y los actores que participaran activamente en la organización de los eventos el mecanismo de evaluación, instrumento y elementos a evaluar,** es decir si la evaluación será de logística, contenidos, participación o será una evaluación integral para la cual es importante realizarlo de forma objetiva y no quede a la interpretación de los asistentes y además, puedan verse algunas líneas de acción que le den continuidad a la acción coordinada de gobierno y sociedad.



7

MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO



La Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la SSPC y el Comité para la Paz tienen que monitorear de todo el proceso organizativo de la Feria y Desarme Voluntario. Esto supone que desde el inicio del programa local se definan de manera precisa las necesidades, dimensiones y exigencias de monitoreo de lo que se pretende medir. **El monitoreo deberá permitir determinar el grado de coincidencia entre los objetivos programados y los avances realizados en determinado periodo, e identificar oportunamente las deficiencias, obstáculos y necesidades de ajuste en la ejecución.**

A LA EVALUACIÓN

La evaluación constituye un componente esencial que interviene en diversas etapas del ciclo de la organización de la Feria de Paz y Desarme Voluntario: a medida que avanza su implementación, durante su desarrollo y al final del ciclo. Se han señalado algunos indicadores.

Se tendrán que establecer tres tipos de evaluación en función de su momento de intervención y de sus objetivos específicos:

- 1 La evaluación de la implementación:** su objetivo es determinar la eficacia y el éxito de la implementación de la política, estrategia y programa del proyecto. Puede ocurrir durante el ciclo (evaluación intermedia) o al final de éste (evaluación final o terminal). Algunos elementos a observar son los siguientes:
 - Se logró comunicar y convencer a las autoridades gubernamentales de asumir el liderazgo del proyecto;
 - Se logró conformar un equipo con un coordinador responsable de organizar la Feria de Paz y Desarme Voluntario;

- Se logró involucrar a las dependencias municipales, estatales y federales en la organización de la Feria;
- Se logró mapear e involucrar a líderes, organizaciones sociales y civiles en la organización de la Feria.

- 2 La evaluación de los resultados:** apunta a determinar si la política, la estrategia, el programa o el proyecto cumplieron con sus objetivos, de acuerdo con los criterios e indicadores determinados durante su elaboración. Busca evaluar la eficacia de una iniciativa.

- Se logró convocar e instalar el grupo organizador de la Feria;
- La coordinación llevó las reuniones con preparación y orden;
- La coordinación logró establecer una metodología y un método de trabajo para organizar la Feria.

- 3 La evaluación del impacto:** tiene por objetivo determinar si la estrategia tuvo alguna influencia en términos de impacto significativo y no sólo en términos de conformidad a los objetivos específicos, de eficacia o de resultados directos.

vLa Feria se instaló sin contratiempo siguiendo el cronograma diseñado en el equipo municipal y en el grupo de trabajo;

- Qué valoración se hace al analizar el número de visitantes, los espectáculos montados, la mayor atracción;
- Impacto en los medios de comunicación: presencia en prensa, radio, televisión, redes sociales. Cobertura;
- Las relaciones y acuerdos entre las instituciones públicas y asociaciones sociales y civiles que se pueden considerar relevantes. Valorar si se alcanzó una alta representatividad;
- Se puede considerar que el tema de Paz y Desarme Voluntario se logró posicionar en la sociedad del estado y municipio;
- Se lograron mejorar las relaciones entre las dependencias gubernamentales;
- Se lograron mejorar las relaciones entre las asociaciones sociales y civiles;
- Se lograron mejorar las relaciones entre dependencias gubernamentales y asociaciones sociales y civiles;
- Valoración costo-beneficio.

CONSIDERACIONES FINALES

Por la experiencia en eventos de este tipo, se debe tomar en cuenta algunos aprendizajes.



El lugar

El sitio donde se lleve a cabo la Feria de Paz y Desarme Voluntario debe ser “La Plaza Pública”. Esta se identifica como el lugar de encuentro y socialización de los habitantes del municipio. Puede tener una carga simbólica porque ahí sucedió un evento histórico y, generalmente, existe un monumento erigido a un héroe del lugar que define -en parte- la identidad de los habitantes.

El lugar también depende de otras circunstancias. En 2012, por ejemplo, en el marco del programa *Por tu familia, canje voluntario* implementado por el Gobierno de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México, a diferencia de otros programas similares de desarme, los módulos fueron ubicados en el atrio de las parroquias, aprovechando su calidad de territorios de confianza y neutralidad. Sumar a las autoridades eclesásticas a la estrategia de sensibilización sobre el uso de armas de fuego y rechazo a la violencia, ha sido uno de los elementos novedosos del programa, e incluso se ha convertido en un ejemplo para otros países de América Latina con programas de desarme.²⁴ (Cobo, C., García S., 2014: 4). Además, se identificó que el uso frecuente de armas de fuego se daba en las ferias parroquiales.

En otro caso, Jenny Pearce, en su investigación sobre la violencia crónica en varios municipios del país, reporta: “Las iglesias son espacios muy importantes en dos de nuestros casos, Tijuana y Apatzingán. Se han convertido, a veces, en los únicos lugares seguros para encuentros comunitarios, que no son necesariamente de carácter religioso”²⁵. (Pearce, J. 2019: 10).

Por las anteriores razones, resulta pertinente pensar y valorar si conviene instalar las Ferias de Paz y Desarme Voluntario en los atrios de las Iglesias.

Se puede pensar también como opción considerar el lugar de mayor incidencia delictiva o juvenil como criterio adicional, a fin de trabajar con promotores sociales en la zona e involucrar a los habitantes en las actividades y servicios que ofrezca la Feria.

La decisión sobre el lugar debe recaer en el Comité para la Paz en acuerdo con las organizaciones civiles involucradas en la organización de la Feria y, con base en el conocimiento de la realidad del estado y municipio, se podrán ponderar la selección del lugar.

²⁴ Cobo, C., García S., 2014: 4

²⁵ Pearce, J. 2019: 10

HERRAMIENTAS

Herramientas	Sirve para	Evidencia
Plan de trabajo	Permite planificar el proyecto, estableciendo las acciones en el tiempo y los responsables. Ayuda a llevar ordenadamente todos los procesos y los pasos que permiten llegar al objetivo, así como establecer indicadores para el monitoreo y proporcionar información para la evaluación.	<p>Planes de trabajo elaborados por</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Prevención. ▪ Comité para la Paz ▪ Plataforma por la Paz ▪ Campaña de Medios
Directorio	Contar con las referencias de las instituciones y líderes claves o estratégicos para el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instituciones Públicas estatales y federales ▪ Líderes ▪ Organizaciones de la sociedad civil
Listas de asistencia	Mostrar evidencias para los informes y evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones con el Comité para la Paz ▪ Reuniones de la Plataforma ▪ Reuniones realizadas en el transcurso de la Feria.
Fotografías	Mostrar evidencias para los informes y evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones con Comité para la Paz. ▪ Reuniones de la Plataforma ▪ Reuniones realizadas en el transcurso de la Feria
Validación del diagnóstico	Tener una visión común de la problemática de violencia que vive el municipio y que justifica la Feria de Paz y Desarme Voluntario	Documento
Formato de evaluación	Conocer los aspectos positivos, aprendizajes y los puntos de mejora que hay que considerar posteriormente. Mostrar evidencias para los informes	Evaluación final de los asistentes
Ficha de identificación de las instituciones participantes	Conocer qué programas y servicios pueden proporcionar las instituciones participantes en la Feria de Paz y Desarme Voluntario	Instituciones federales, Instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, José María (2014), Trabajo en equipo, 1era edición, AlfaOmega-Business&Marketing Scholl. México.

CESUP/UAH (2014), Hacia una cultura de la prevención: guía para la intervención local, Laboratorio de Cohesión Social de la Unión Europea-Centro de Seguridad Urbana para la Prevención-Universidad Alberto Hurtado. México.

Cobo, C; García, S. (2014), Por tu familia, desarme voluntario. CESUP.

DOF, (2019), Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Diario Oficial de la Federación 30/04/2019.

DOF, (2020), Programa Nacional de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. Diario Oficial de la Federación.

Gaceta del Gobierno del Estado de México. (2018). Procedimiento: “Análisis y planeación de la ejecución del programa canje de armas”, Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas. Registro DGC Núm. 001 1021. Incháustegui Romero, Teresa y Olivares Ferreto, Edith, (2011), Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México D.F.

Jaramillo C., García S., DUPRE H. (2018), Participación de los ciudadanos en la prevención social de las violencias: los ciudadanos como actores esenciales en la producción de seguridad en las ciudades, en: Suárez A., Vanderschueren f., Tinoco I. (2018), Ciudad y Seguridad. Las comunidades y los derechos ciudadanos en la coproducción de la seguridad. Universidad Alberto Hurtado, UNU/HABITAT, Gobierno del Estado de México.

ONU/Hábitat, Universidad Alberto Hurtado (UAH) (2009), Guía para la prevención local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, Santiago, Universidad Alberto Hurtado.

- Pearce, J. (2017). Violencia y seguridad: dos claves para resignificar la paz en El Salvador. *Revista De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (9), 27-54. <https://doi.org/10.5377/rhcs.vo19.6623>
- Pearce, J. Et al. (2019) *Hacia una Agenda de Seguridad Humana en México: por una seguridad que no reproduzca las violencias*. The London School of Economics and Political Science.
- PNUD. (2009) *Desarmar la Violencia. Una década de prevención de la violencia armada en El Salvador*. San Salvador, El Salvador.
- PNUD, OEA. (2013) *Guía Práctica de Diálogo Democrático*. Ciudad de Panamá, Panamá.
- PNUD, (2014), *Análisis de conflictividad y construcción de paz*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Suecia.
- PNUD, OEA. (2016) *Guía Práctica para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales*. Ciudad de Panamá, Panamá.